

**10324** RESOLUCION de 31 de marzo de 1993, de la Universidad de Alcalá de Henares, por la que se hace pública la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios.

De conformidad con lo establecido en el artículo 6., 8, del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, por el que se regulan los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios,

Este Rectorado ha resuelto hacer pública la composición de las Comisiones que habrán de resolver concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes, convocadas por Resolución de este Rectorado de fecha 22 de octubre de 1992 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de noviembre), que figuran como anexo a la presente Resolución.

Las citadas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar las reclamaciones previstas en el citado artículo 6., 8, del Real Decreto ante el Rector de la Universidad de Alcalá de Henares, en el plazo de quince días hábiles a partir del día siguiente al de su publicación.

Alcalá de Henares, 31 de marzo de 1993.—El Rector, Manuel Gala Muñoz.

#### ANEXO I

##### Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad

AREA DE CONOCIMIENTO: «DERECHO DEL TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL»

Plaza número: 085202

##### Titulares:

Presidente: Don Juan Antonio Sagardoy Bengoechea, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal Secretario: Don José Manuel del Valle Villar, Profesor titular de la Universidad de Alcalá de Henares.

Vocal primero: Don Antonio Pedro Baylos Gru, Catedrático de la Universidad Castellano-Manchega.

Vocal segundo: Don Juan Vicente López Gandia, Profesor titular de la Universidad de Valencia.

Vocal tercero: Don Juan Pablo Landa Zaparain, Profesor titular de la Universidad del País Vasco.

##### Suplentes:

Presidente: Don Jaime Montalvo Correa, Catedrático de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Vocal Secretario: Don Fernando Valdés Dal-Re, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal primero: Don José Vida Soria, Catedrático de la Universidad de Granada.

Vocal segundo: Don Alejandro Suárez Fernández, Profesor titular de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Vocal tercero: Don Francisco Pérez de los Cobos Orihuel, Profesor titular de la Universidad de Valencia.

#### ANEXO II

##### Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad

AREA DE CONOCIMIENTO: «FUNDAMENTOS DEL ANÁLISIS ECONÓMICO»

Plaza número: 280205

##### Titulares:

Presidente: Don Manuel Gala Muñoz, Catedrático de la Universidad de Alcalá de Henares.

Vocal Secretario: Don Saturnino Aguado Sebastián, Profesor titular de la Universidad de Alcalá de Henares.

Vocal primero: Don Ignacio Gabriel Giménez Raneda, Catedrático de la Universidad de Alicante.

Vocal segundo: Don Alvaro Escribano Sáez, Profesor titular de la Universidad «Carlos III».

Vocal tercero: Don Francisco Javier Quesada Ibáñez, Profesor titular de la Universidad de Valencia.

##### Suplentes:

Presidente: Don Luis Toharia Cortés, Catedrático de la Universidad de Alcalá de Henares.

Vocal Secretario: Doña Elena López Díaz-Delgado, Profesor titular de la Universidad de Alcalá de Henares.

Vocal primero: Don Francisco Mochón Morcillo, Catedrático de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Vocal segundo: Don Félix Ibáñez Blanco, Profesor titular de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Vocal tercero: Don Juan Ignacio Peña Sánchez de Rivera, Profesor titular de la Universidad Autónoma de Madrid.

**10325** RESOLUCION de 31 de marzo de 1993, de la Universidad de Valladolid, por la que se declara desierta una plaza de Profesor titular de Universidad del área de «Filología Española».

Convocada a concurso por Resolución de la Universidad de Valladolid de fecha 15 de abril de 1992 («Boletín Oficial del Estado» de 19 de mayo) una plaza de Profesor titular de Universidad y habiendo finalizado el concurso sin que la Comisión nombrada al efecto haya hecho propuesta de provisión de la plaza, de acuerdo con el artículo 11, punto 1, del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre),

Este Rectorado ha resuelto dar por concluido el procedimiento y, por tanto, declarar desierta la plaza de Profesor titular de Universidad del área de «Filología Española» de esta Universidad.

Valladolid, 31 de marzo de 1993.—El Rector, Fernando Tejerina García.

**10326** RESOLUCION de 31 de marzo de 1993, de la Universidad de Salamanca, por la que se hace pública la composición de la Comisión que habrá de juzgar el concurso de méritos para provisión de una plaza de Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Derecho Constitucional», convocada por Resolución de 2 de diciembre de 1992.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 6.º 1 a 8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y habiéndose cumplido lo previsto en el mismo sobre designación de los miembros que han de juzgar los concursos para la provisión de plazas de Profesores universitarios,

Este Rectorado ha resuelto hacer pública la composición de la Comisión que habrá de resolver el concurso de méritos para la provisión de una plaza de Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Derecho Constitucional», convocado por Resolución de 2 de diciembre de 1992 («Boletín Oficial del Estado» del 24) de la Universidad de Salamanca, y que figura como anexo de la presente Resolución.

Salamanca, 31 de marzo de 1993.—El Rector, Julio Feroso García.

#### ANEXO

##### Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad

AREA DE CONOCIMIENTO: «DERECHO CONSTITUCIONAL»

Número de plaza: 654

##### Comisión titular:

Presidente: don José Luis Cascajo Castro, Catedrático de la Universidad de Salamanca.

Vocales: Don Enoch Alberti Rovira, Catedrático de la Universidad de Barcelona; doña Esther Mitjans Perelló, Profesora titular de la Universidad de Barcelona, y doña María del Coro Cillán García de Iturraspe, Profesora titular de la Universidad de Extremadura.

Vocal Secretario: Doña Angela Figueruelo Burrieza, Profesora titular de la Universidad de Salamanca.

##### Comisión suplente:

Presidente: Don Pedro de Vega García, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocales: Don Gurutz Jaúregui Bereciartu, Catedrático de la Universidad del País Vasco; don Joaquín Angel García Morillo, Profesor titular de la Universidad Complutense de Madrid, y don Juan A. Martínez-Bretón Mateos-Villegas, Profesor titular de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal Secretario: Don Angel Manuel Abellán-García González, Profesor titular de la Universidad de Salamanca.

**10327** *RESOLUCION de 2 de abril de 1993, de la Universidad Autónoma de Madrid, por la que se corrige error en la de 8 de marzo de 1993, que convoca concurso público para la provisión de diversas plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.*

Advertido error en el texto de la mencionada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 77, de 31 de marzo

de 1993, se transcribe a continuación la oportuna rectificación. Página 9519, apartado 1, número de plaza: 701, donde dice: «Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia: Las propias del Departamento en Física de Altas Energías», debe decir: «Número de plazas: Una. Número: 701. Plan Propio. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Area de conocimiento: "Física Teórica". Departamento al que está adscrita: Física Teórica. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docente: La propia del Departamento de Física Teórica. Investigadora: Simulación de Detectores y análisis de Datos en Física de Altas Energías. Clase de convocatoria: Concurso.»

En virtud de la citada rectificación se abre nuevo plazo para presentación de solicitudes para esta plaza, desde la presente publicación, sin que sea necesaria nueva presentación de instancias, para aquellos concursantes que lo hubieran efectuado ya.

Madrid, 2 de abril de 1993.—El Rector, Cayetano López Martínez.